

FUNDACIÓN REFUGIO DOÑA DORIS

INFORME DE GESTION

AÑO 2017



SUBACHOQUE – CUNDINAMARCA

COLOMBIA

31 DE MARZO DE 2018

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CONSEJO DE FUNDADORES

Representante Legal: Dorys Vicenta Meneses
Secretaria General: Leidy Daian Paipa Cuellar

MISIÓN

Nuestro principal objetivo es rescatar y ayudar a los animales en estado de abandono para que estos puedan ser dados en adopción a familias que los acojan con paciencia y amor.

Promover la salubridad pública a fin de reducir la cantidad de animales que deambulan en la calle pudiendo transmitir enfermedades a los habitantes del municipio.

Controlar la sobrepoblación de animales en el municipio mediante jornadas de esterilización de caninos y felinos que habitan el refugio.

Evitar el deterioro del paisaje del municipio causado por los animales que deambulan en situación de abandono y enfermedad.

Educar a la comunidad sobre la tenencia responsable de las mascotas, aspectos de cuidado, salud y afecto.

VISIÓN

Llegar a ser la más grande fundación en el departamento de Cundinamarca abarcando más municipios, concientizando a las personas de nuestra labor para que puedan ayudarnos con sus donaciones y salvar más animales en estado de necesidad.

GESTION SOCIAL 2017

El 2017 fue un año de grandes metas para la Fundación. Metas que fueron creadas para seguir fortaleciendo nuestra gestión y que propiciaron espacios de construcción social, sin discriminación dentro de la fundación. Los informes de Gestión hacen parte de una estrategia de transparencia que adopta la Fundación, como un compromiso social con las entidades del estado, un compromiso que, además, es moral y ético, que nos permite confirmar que la Fundación Refugio Doña Doris es una entidad que desempeña un papel crucial en los servicios prestados a la comunidad de Subachoque y que hace parte de una red de entidades unidas por el compromiso social en el país.

En la búsqueda continua de mejorar la calidad de vida de cada uno de los animales que llegan a nuestras instalaciones con los cuales nos relacionamos, los cuidamos y los tratamos velamos también para que puedan obtener un hogar donde sean tratados bien y sean parte de una familia que los cuide.

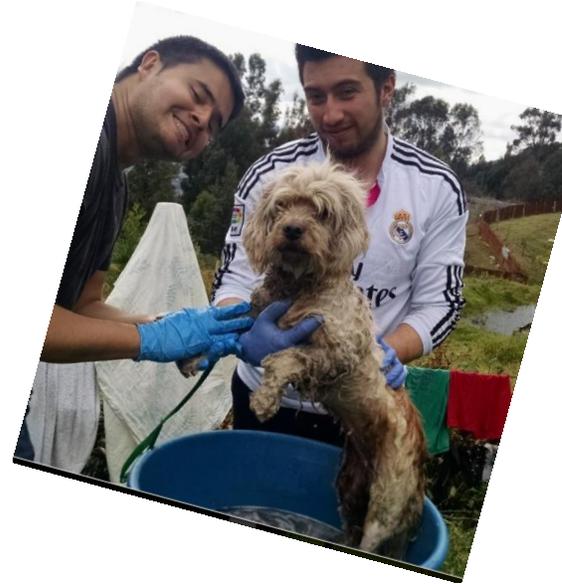
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL TRANCURSO DEL 2017

El refugio inició el año con un total de 65 perros, de los cuales se dieron en adopción 11 y llegaron 9 nuevos integrantes, para un resultado a cierre de año 2017 de 63 mascotas, que llegaron al refugio en estado de abandono y con historias de maltrato, buscando una segunda oportunidad.

En pro del bienestar de las mascotas que habitan el refugio, se realizaron las siguientes actividades durante el año 2017:

- La Fundación participó en 4 Jornadas de esterilización canina y felina organizadas por la Alcaldía de Subachoque.
- Se realizaron 3 jornadas de adopción de mascotas en la ciudad de Bogotá, jornadas en las cuales se dio a conocer el refugio y se entregó información referente a donaciones, adopciones y apadrinamiento de los peludos.
- Se realizó la vacunación antirrábica de la totalidad de los perros del refugio.
- Fuimos los organizadores de una conferencia educativa en busca de la sensibilización sobre el trato hacia los animales.
- Se realizó una jornada de baño en el refugio donde se realizó baño, peluquería y corte de uñas.

Fotografías de algunas de nuestras actividades



GRAN JORNADA DE ADOPCIONES FELINAS
PARQUE EL VIRREY
Calle 82 Con Carrera 15



REFUGIO DONADORIS

SABADO 24 DE MARZO
Hora.: 10:00 A.M a 3:00 P.m

319 485 5331
301 785 4839



PROCESO PARA LA ADOPCION DE UNA MASCOTA Y REQUISITOS

● Las personas interesadas en adoptar una mascota, pueden visitar nuestras instalaciones ubicadas en la **VDA EL GUAMAL FCA BUENAVISTA ENTRADA MIRADOR SUBACHOQUE** o comunicarse con nuestra voluntaria Adriana Monroy al correo electrónico (funrefugiodoris@gmail.com), los requisitos generales son:

- deben ser mayores de edad y presentar el debido documento de identidad
- Comprobante de domicilio. Que demuestre que la persona es propietaria del domicilio donde vivirá la mascota.
- contrato de adopción un acta que te compromete a:
 - ® Cuidar de tu mascota y mantenerla en unas condiciones óptimas de espacio, tiempo, alimentación, ejercicio...
 - ® Dotarle de los cuidados veterinarios que necesite. La mascota se entregará desparasitada y con las correspondientes vacunas.
 - ® No destinarlo a la cría o reproducción.
 - ® Notificar cualquier cambio a la asociación (pérdida, muerte...).
 - ® Si no puedes hacerte cargo de él nunca lo abandonarás, lo devolverás a la fundación.

OPCIONES ALTERNATIVAS A LA ADOPCION

- **Donaciones:** aportes económicos o donaciones de cualquier tipo (alimentos, juguetes e insumos) que sirvan para mejorar la calidad de vida de los animales.
- **Apadrinamiento:** puedes hacerte cargo de un animal de su manutención hasta que encuentre un hogar o un nuevo dueño.
- **Voluntariado:** puedes ayudar en el refugio en el desarrollo de las actividades y ser parte de una buena causa.
- **Hogares de paso:** acoger temporalmente a una mascota mientras esta encuentra un nuevo hogar.